

ESCANEAR

PODER ESPECIAL

Fernan Rodríguez, de estado civil casado, de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, en mi calidad de Director de SwissCo Trust Company (New Zealand) Limited, sociedad que ocupa el cargo de Fiduciario del Cotopaxi Trust y como tal representante legal de la empresa COTOPAXI ASSOCIATES, una sociedad en comandita simple, organizada y existente de acuerdo a las leyes de Escocia, Reino Unido, con domicilio en 2 Blythswood Square, Glasgow G2 4AD, Scotland, confiero poder especial, pero dentro de su especialidad amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere y sea menester a favor de la señorita Isabel Torres Galárraga, ecuatoriana, domiciliada en Quito DM., Ecuador, para que a nombre y en representación de la empresa COTOPAXI ASSOCIATES:

1. Actúe en calidad de Apoderada de COTOPAXI ASSOCIATES, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
2. Emita anualmente la lista de los accionistas de COTOPAXI ASSOCIATES, que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.
3. La mandataria queda especialmente facultada para representar a COTOPAXI ASSOCIATES con todos los derechos y obligaciones que correspondan a la comitente, como titular de acciones o participaciones, en compañías anónimas o limitadas, en toda clase de Juntas Generales de accionistas y/o socios, sean ordinarias, extraordinarias o universales o de cualquier naturaleza, quedando la mandataria investida de las más amplias facultades para tomar las decisiones que más convenga a los intereses de la comitente.- La mandataria queda facultada para suscribir y pagar aumentos de capital en las sociedades anónimas o limitadas, en las que tenga acciones o participaciones la comitente, quedando facultada para acordar con los demás accionistas o socios, la reforma de estatutos, la disminución de capital, prórroga del plazo de duración, cambio de domicilio de la compañía, disolución y liquidación de la compañía, y en general la mandataria queda facultada para representar a la comitente con todos los derechos y obligaciones que le correspondan a la comitente en su calidad de accionista o socia de las compañías.



o limitadas, en las que tenga acciones o participaciones.- La mandataria queda facultada para impugnar los acuerdos sociales cuando se tomen contraviniendo o violando la Ley, los estatutos de la compañía o ambos a la vez.- Se aclara, de manera expresa, que por el presente poder no se le confiere la representación legal de la comitente a la mandataria.-

4. La mandataria queda facultada para presentar en el Servicio de Rentas Internas SRI, de la República del Ecuador, toda la información que se requiera con respecto a la compañía COTOPAXI ASSOCIATES, en calidad de socia y/o accionista de compañías anónimas o limitadas de la República del Ecuador.

La mandataria queda debidamente autorizada y facultada para suscribir todos los escritos y comunicaciones que fueren necesarios para dar fiel cumplimiento al objeto del presente mandato.

Fernan Rodriguez

Sr. Fernan Rodríguez
Pasaporte Colombiano No. 3715316
COTOPAXI ASSOCIATES

*Ante mi Notario Publico del Estado de la Florida, se
presentó el arriba firmamente y declaró que
reconoce el contenido de este documento y que su firma,
es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.*

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE
THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON
THIS 5th day of April 2012
BY Fernan Rodriguez
PERSONALLY KNOWN TO ME ☐ OR PRODUCED IDENTIFICATION ☒
TYPE OR I.D. PRODUCED: pp # 3715316

[Signature] (NOTARY SIGNATURE)

NOTARY PUBLIC - STATE OF FLORIDA
Esperanza Lopez
Commission # EE146524
Expires: DEC. 13, 2015
BONDED THRU ATLANTIC BONDING



State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Esperanza Lopez**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Fifth day of April, A.D., 2012**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2012-40133**

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken DeFries

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



TRADUCCIÓN

1. APOSTILLA:

**"Estado de Florida
Departamento de Estado**

APOSTILLA
(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Esperanza Lopez

3. en calidad de Notario Público de Florida

4. lleva el sello / timbre de Notario Público, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el Cinco de Abril, A.D., 2012

7. por Secretario de Estado, Estado de Florida

8. No. 2012-40133

9. Sello
Gran sello del Estado de Florida
En Dios confiamos

10. Firmado:
Secretario de Estado



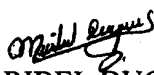
2. Al final de la primera y segunda hojas del poder, hay un sello que se lee:

“Notario Público – Estado de Florida
Esperanza López
Comisión # EE 146524
Expira: Diciembre 13, 2015”

3. En la segunda hoja del Poder Especial hay un sello adicional que se lee:

“ESTADO DE FLORIDA
Ciudad de Dade
El instrumento anterior fue jurado y suscrito ante mi
El 5 de abril 2012
Por Fernan Rodriguez
Conocido personalmente por mi () o presentó identificación correspondiente (X)
Tipo de identificación pp#3715316
(Firma del Notario)”

TRADUCIDO POR

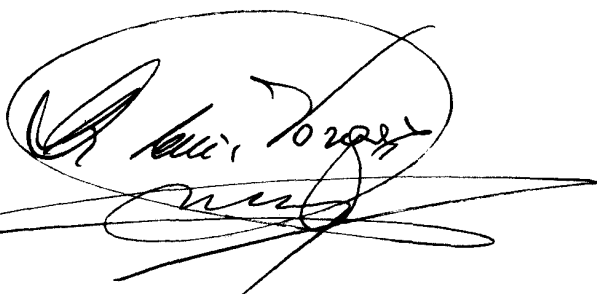

MARIBEL DUQUE SANTANA
C.C. # 1712579570

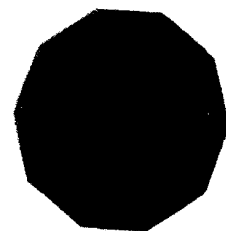
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés de abril del año dos mil doce, ante mi Doctor **LUIS VARGAS HINOSTROZA**, **NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: La señorita **MARIBEL CRISTINA DUQUE SANTANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **171257957-0**, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en Quito; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede (Traducción), son las mismas que ella utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.

Maribel Duque


SRTA. MARIBEL CRISTINA DUQUE SANTANA
C.C. No. 171257957-0



Luis Vargas Hinostroza

DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 171257957-0

DUQUE SANTANA MARIBEL CRISTINA

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

14 FEBRERO 1974

FECHA DE NACIMIENTO 02/02/1974 01387 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1974

Maribel Duque

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA

REGLAMENTO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

GERMAN LUIS DUQUE

ROSA GEORGINA SANTANA

QUITO 16/07/2009

16/07/2018

REN 1097181

Pch

[Signature]

PULGAR DEP. 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

351-0003 NÚMERO

1712579570 CÉDULA

DUQUE SANTANA MARIBEL CRISTINA

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

KENNEDY RUMINAHUI

PARROQUIA ZONA

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO

Es COMPULSA de la COPIA

CERTIFICADA que consta en...06....fojas

útiles, queme fue presentada y devuelta

al interesado.

Quito a 23-1V-2020

[Signature]

DR. LUIS VARGAS HINOJOSA

NOTARIO SÉPTIMA



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of November, A.D., 2011

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2011-121854

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (4/11)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFIED".



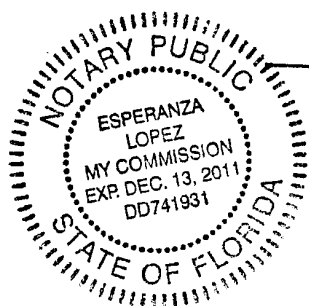
PODER ESPECIAL

Fernan Rodriguez, de estado civil casado, de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, en mi calidad de Director de SwissCo Trust GmbH, sociedad que ocupa el cargo de Fiduciario del Cotopaxi Trust y como tal representante legal de la empresa COTOPAXI ASSOCIATES, una sociedad comandita simple, organizada y existente de acuerdo a las leyes de Escocia, Reino Unido, con domicilio en 2 Blythswood Square, Glasgow G2 4AD, Scotland confiero poder especial, pero dentro de su especialidad amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere y sea menester a favor de la señorita Isabel Torres Galárraga, ecuatoriana, domiciliada en Quito DM., Ecuador, para que a nombre y en representación de la empresa COTOPAXI ASSOCIATES, acepte la donación que efectúa a su favor el señor Alfred Lawrence Zeller Starcewich, de 25.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, numeradas del 00001 al 25.400, emitidas por la compañía EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A. a favor del mencionado señor Zeller. La mandataria queda debidamente autorizada y facultada para suscribir el correspondiente contrato de donación y la nota de endoso de las Acciones, en calidad de Cesionaria, así como también para suscribir todos los escritos y comunicaciones que fueren necesarios para dar fiel cumplimiento al objeto del presente mandato.

Fernan Rodriguez

Sr. Fernan Rodriguez
Pasaporte Colombiano No. 3715316
COTOPAXI ASSOCIATES

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE
THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON
THIS 10th day of NOV / 2011
BY Fernan Rodriguez
PERSONALLY KNOWN TO ME ☐ OR PRODUCED IDENTIFICATION ☐
TYPE OR I.D. PRODUCED: PP# 3715316



[Signature] (NOTARY SIGNATURE)

